

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 075

PERIODO LEGISLATIVO 198 5

EXTRACTO: *Dictámenes de Comisión N° 3. En*
Mayoría. Aprobando Proyecto de Reso-
lución N° 040.-

Entró en la sesión de: 6/6/85

COMISION N° FE

Orden del Día N° _____

ASUNTOS ENTRADOS

FECHA: 05-06-85

HORA: 17:30 hrs.

RAQUEL P. DE ROCA
DESR. GEREM. PROTOCOLO
PRESIDENCIA Y LEGISLATURA



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

DICTAMEN DE COMISION EN MAYORIA

s/Asunto 040

HONORABLE LEGISLATURA:

Vuestra Comisión N° 3 de Educación, Cultura, Salud Pública, Deportes y Recreación, Turismo Social, Asistencia y Previsión Social, Vivienda y Tierras Fiscales, al expedirse sobre el Proyecto de Resolución s/TITULARIZACION DE SECRETARIOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL TERRITORIO y con las consideraciones que producirá el miembro informante designado , os aconseja la aprobación del proyecto que fuera presentado en su texto original, según se acompaña.-

SALA DE COMISIONES, 5 de junio de 1985.-



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

S/ TITULARIZACION SECRETARIOS EN
ICOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATI-
VCS DEL TERRITORIO.

LA HONRABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Dirigirse al Poder Ejecutivo Territorial, para que dicte la norma que determine la inmediata cobertura de la totalidad de vacantes existentes en establecimientos educativos dependientes de la Secretaría de Educación y Cultura del Territorio, para el cargo de SECRETARIO EN TIEMPO COMPLETO atendiendo a los listados elaborados por la Junta de Clasificación y Disciplina, de conformidad al llamado a Concurso nº 1/84, lo que permitiría un mejor ordenamiento en el futuro para los ascensos escalafonarios.

ARTICULO 2º: De forma.

[Handwritten signature]
ENZO O. MAGALDI
LEGISLADOR

[Handwritten signature]
JORGE BERICUAI
LEGISLADOR

[Handwritten signature]
ANGLO MERNIES
LEGISLADOR

[Handwritten signature]
LEGISLADORA

[Handwritten signature]
LEGISLADOR



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

PROYECTO DE RESOLUCION

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

El incesante crecimiento de la población escolar y la necesidad de mejorar permanentemente el servicio educativo ha llevado a las autoridades del área a implantar en el año 1983 el cargo de SECRETARIO DE TIEMPO COMPLETO.

La falta de llamados a concurso ha llevado a la totalidad de /// quienes se desempeñan en dichos cargos a permanecer en los mismos en su condición de interinos con la inseguridad permanente que da la situación.

El llamado a concurso 01/84, aún no resuelto, solo cubre 7 (siete) de los 19 (diecinueve) cargos existentes a la fecha.

Una estricta razón de justicia favorecería a un buen número de / docentes que merecidamente se encuentran en condiciones de cubrirlos y realizar / su carrera escalafonaria desde nueva concepción de la planta jerárquica de nuestros establecimientos.

La situación planteada no es original pues la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, a cuyo modelo se ampara la estructura de la conducción educativa la ha previsto y ejecutado al momento de incorporar el mencionado cargo / al escalafón docente.

Por todo lo expuesto solicitamos se de por aprobado el Proyecto de Resolución que se acompaña.